



CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA
LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IR/GC/01/19 (NACIONAL), TIEMPOS RECORTADOS, SEGUNDO PROCESO.

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/01/19 (NACIONAL), TIEMPOS RECORTADOS, SEGUNDO PROCESO, POR CONCEPTO DE "CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, CON FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN FOLIO No. 24 G/C.-----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2019, REUNIDOS EN LA "SALA DE PRESIDENTES" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "A", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN III, ÚLTIMO PÁRRAFO; 6 FRACCIÓN III, 8, 9 Y 46 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y A LOS PUNTOS 4.3 Y 4.5. DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/01/19 (NACIONAL), TIEMPOS RECORTADOS, SEGUNDO PROCESO, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y REPRESENTACIONES SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.-----

EMPRESAS INVITADAS A ESTA LICITACIÓN:

- AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.
- SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE.
- SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO.
- MAPFRE TEPEYAC, S.A. DE C.V.

PRESENTÁNDOSE:

- SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE. (NÚMERO DE FOLIOS DEL 00000001 AL 00000203)
- AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. (NÚMERO DE FOLIOS DEL 00000001 AL 00000159)

A LAS 12:30 HORAS SE PRESENTÓ LA C. CLAUDIA ADRIANA PALOMINO CASTILLO, ACREDITÓ SU PERSONALIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE, ENTREGANDO EN EL ACTO DOS SOBRES ROTULADOS Y CERRADOS EN FORMA INVOLABLE CONTENIENDO SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

A LAS 12:31 HORAS SE PRESENTÓ LA C. MARIA TRINIDAD CISNEROS ESCOBEDO, ACREDITÓ SU PERSONALIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., ENTREGANDO EN EL ACTO DOS SOBRES ROTULADOS Y CERRADOS EN FORMA INVOLABLE CONTENIENDO SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

LAS EMPRESAS SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO Y MAPFRE TEPEYAC, S.A. DE C.V., NO SE PRESENTARON, NI ENVIARON CARTA DE DISCULPAS, PARA ESTE EVENTO.

ACTO SEGUIDO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 46, FRACCIONES IV Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y AL PUNTO 4.3 LETRA B**, DE LAS BASES SE LLEVÓ A CABO LA **APERTURA DE SOBRES** QUE CONTIENEN LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS** PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES; Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA EFECTUADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DE ACUERDO A LA LEY EN LA MATERIA, EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA REQUIRENTE, Y HABIENDO CUMPLIDO CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES, INMEDIATAMENTE SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA **PROPUESTA ECONÓMICA** DE CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADOS, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN EL IMPORTE OFERTADO, EL CUAL PARA ESTE TIPO DE ASEGURAMIENTO NO CAUSA I.V.A.:-----

SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE, PRESENTÓ UNA OFERTA TOTAL, CON UN IMPORTE DE **\$643,456.34 (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N.)** (NÚMERO DE FOLIOS DEL 00000204 AL 00000209).-----

AXA SEGUROS, S.A DE C.V., PRESENTÓ UNA OFERTA PARCIAL, CON UN IMPORTE DE **\$631,149.36 (SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.)** (NÚMERO DE FOLIOS DEL 0000001 AL 0000030).-----

TODA VEZ QUE PREVIO AL INICIO DE ESTA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, NO FUE POSIBLE EFECTUAR EL **ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO**, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**, EN LOS TERMINOS QUE SEÑALA EL **ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI DE LA MISMA LEY**, EN ESE SENTIDO, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE PROCESO LICITATORIO DEJAN A SALVO DICHA FACULTAD PARA EJERCITARLA EN EL DICTAMEN DE RESULTADOS QUE EMITA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 46 FRACCIÓN X, MISMA QUE SERVIRA PARA EMITIR EL FALLO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES**.-----

LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA EN LAS BASES, QUEDAN SUJETAS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN FORMA CUALITATIVA POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE; MISMA QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE SEGÚN EL **ARTÍCULO 46 FRACCIÓN X DE LA LEY**, ASIMISMO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EXHORTA AL ÁREA REQUIRENTE QUE AL EVALUAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, FUNDE Y MOTIVE EN SU DICTAMEN TÉCNICO LAS RAZONES DE INCUMPLIMIENTO EN EL LOTE QUE ASÍ PROCEDA, DEBIENDO ENVIAR EL MISMO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL FALLO EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LOS **ARTÍCULOS 40 Y 46 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.4 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN**.-----


"SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB www.poderjudicialchiapas.gob.mx, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS."-----

NO HABIENDO MAS QUE TRATAR EN ESTE ACTO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **13:55 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA:**



LIC. EUTIQUIO VELASCO GARCÍA
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ



C.P. EDGAR ANTONIO BENAUTE CADENAS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
(CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO)

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:



C.P. BERNARDO LÓPEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



C.P. NATIVIDAD ESPERANZA GALLARDO RAMOS
DIRECTORA DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD



ARQ. CARMEN ORTIZ BUJAIDAR
DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN
DE INMUEBLES



LIC. ADOLFO GUERRA TALAYERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

NO ASISTIÓ

ING. OSCAR GABRIEL CORZO TOVILLA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS
Y TURISMO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

NO ASISTIÓ

ING. CARLOS ERNESTO ORANTES VÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

NO ASISTIÓ

LIC. ENOCH GUTIÉRREZ CRUZ
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA
REPÚBLICA MEXICANA CHIAPAS

NO ASISTIÓ

ING. ISAÍAS ALFARO CASTELLANOS
PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE CHIAPAS, S.P.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:**



C.P. FERNANDO RAMÍREZ GORDILLO
CONTRALOR INTERNO

ÁREA REQUIRENTE



C.P. ABRAHAM DÍAZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

LICITANTES PARTICIPANTES



C. CLAUDIA ADRIANA PALOMINO CASTILLO
REPRESENTANTE DE SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO
FINANCIERO BANORTE



C. MARÍA TRINIDAD CISNEROS ESCOBEDO
REPRESENTANTE DE AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.